

Tras rechazo a fin de la franquicia: Hacienda ingresará indicación en el Senado para rediseñar el Sence

Sobre la mesa están las propuestas de acotar el beneficio para las pymes y una reforma al Servicio de Capacitación.

J. P. PALACIOS

Un nuevo voto en contra tuvo la propuesta del Gobierno de terminar con la franquicia de capacitación que administra el Sence. Al igual como lo resolvió la semana pasada la comisión de Hacienda, ayer la instancia de Trabajo de la Cámara de Diputados rechazó el artículo clave del proyecto de Reconstrucción, que se planteó como una fuente para reducir el impacto negativo en las arcas fiscales que tiene la iniciativa en los primeros años.

Si bien el Gobierno indicó la semana pasada que acogía la idea que planteó la UDI de mantener la franquicia para las pymes, ayer el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aclaró que el tema sigue en análisis y que se hará un planteamiento en el Senado.

"Nuestra disposición es a recoger estos elementos que hemos escuchado y en la siguiente etapa legislativa tratar de alcanzar un máximo consenso posible y presentar una opción recogiendo las cosas que se han planteado", dijo Quiroz en la comisión de Trabajo.

En simultáneo al análisis que está realizando Hacienda, el titular del Trabajo, Tomás Rau, recordó que hay una comisión de expertos que convocó su cartera y que también hará un planteamiento de mejoras a la política de capacitación.



JONATHAN MANCILLA

Ayer, los ministros del Trabajo, Tomás Rau, y de Hacienda, Jorge Quiroz, asistieron a la comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

Las ideas alternativas

Como parte de las propuestas alternativas que han ido surgiendo, la bancada de diputados RN presentó un plan para modernizar la franquicia Sence. Los parlamentarios de ese comité han votado en contra de la eliminación total del beneficio.

El planteamiento contempla rebajar el monto de la franquicia tributaria, desde el actual 1% de la planilla de remuneraciones a 0,75%, o alternativamente a 0,5% de manera transitoria por tres años, buscando compatibilizar la modernización del sistema con los objetivos de ajuste fiscal del Ejecutivo.

También RN propuso alter-

nativas para compensar los cerca de US\$ 300 millones que el Gobierno esperaba recaudar con el término del beneficio. Entre las medidas propuestas figura la creación de un impuesto a los vapeadores o cigarrillos electrónicos, un gravamen a las plataformas de apuestas en línea y una reorganización docente en los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Desde la oposición, la diputada Gael Yeomans (FA) planteó el fortalecimiento de la gobernanza del sistema de capacitación, la creación de un fondo nacional de capacitación y productividad enfocado en mipymes y la prevención de la integración vertical entre las Otec y la Otic.